

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Menor Cuantía 95/2000 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola a instancia de Antonio Jiménez Jiménez contra Diwan Singh Chattewell, Helga Martha E. Chattwell y M.^a Victoria Gutiérrez de España y herederos desconocidos sobre otorgar escritura pública, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

En Fuengirola a quince de enero de dos mil dos, vistos por el Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Cuatro de Fuengirola don Antonio Villar Castro los presentes autos de Juicio de Menor Cuantía seguidos con el núm. 95/00 entre parte de una como demandante don Antonio Jiménez Jiménez representado por el Procurador don Carlos J. Blanco Rodríguez y como demandados don Diwan Singh Chattewell, Doña Helga Martha Ernas Chattwell y doña María Victoria Gutiérrez de España y sus sucesores, en rebeldía.

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador don Carlos J. Blanco Rodríguez, en nombre y representación de don Antonio Jiménez Jiménez, debo condenar y condeno a don Diwan Singh Chattewell y a doña Helga Martha Ernas Chattewell a elevar a escritura pública el contrato de compraventa de fecha 8.8.1973 sobre la finca descrita en el hecho primero de la demanda bajo apercibimiento de otorgarlo de oficio y al pago de las costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que habrá de interponerse por escrito ante este Juzgado en el término de quinto día.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Diwan Singh Chattewell, Helga Martha E. Chattwell y M.^a Victoria Gutiérrez de España y herederos desconocidos, extiendo y firmo la presente en Fuengirola a dieciocho de febrero de dos mil dos.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 16 de mayo de 2002, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso por lotes, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1505/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: IJ.2 051.00.CS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Contratación de un servicio de atención de información para jóvenes en sus dos vertientes: Información perecedera e información permanente».

b) División por lotes y número: Dos lotes: Lote núm. 1: Información perecedera. Lote núm. 2: Información permanente.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Juventud.

d) Plazo de ejecución: 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Total: 36.060,72 €.

Lote 1. Precio de licitación: 18.030,36 €.

Lote 2. Precio de licitación: 18.030,36 €.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General. Sección de Contratación y Régimen Interior.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.^a planta.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 95/503.50.00-95/503.50.37.

e) Telefax: 95/503.50.41.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas de la fecha de cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las exigidas en los Pliegos de esta contratación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.^o planta, Sevilla.

d) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.^a planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al examen de la documentación contenida en los sobres «A» y «B». Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las 12,00 horas del día indicado.

10. Otras informaciones: El examen de las documentaciones contenidas en los sobres «A» y «B» se realizará al segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto sábados. El resultado de dicho examen se expondrá, mediante acta, en el tablón de anuncios de la Secretaría General, a fin de que las empresas licitantes puedan, en su caso, subsanar los defectos materiales observados.

El licitador deberá consignar en el exterior de cada sobre, de manera específica, el lote o lotes a los que concurre. Asimismo, dentro del sobre «C», de Oferta Económica, deberá cumplimentar, por separado en hojas distintas, las diferentes ofertas, una por cada lote a los que licite.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

12. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se podrán obtener accediendo a la página web siguiente: www.junta-andalucia.es/iaj.

Sevilla, 16 de mayo de 2002.- El Director General, Joaquín Dobladez Soriano.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de mayo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta por procedimiento abierto para la contratación de la obra que se indica. (PD. 1515/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.

c) Número de expediente: 9/02/6.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Construcción de un Circuito para la Escuela de Seguridad Pública Andaluza».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Aznalcázar (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento un mil ochocientos cuarenta y nueve euros con ochenta y seis céntimos (101.849,86).

5. Garantía provisional: No.

6.I. Obtención de información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.10.00.

e) Telefax. 95/504.12.60.

II. Obtención de documentación.

a) Entidad: Copistería Duplos, S.L.

b) Domicilio: C/ Jimios, núm. 2.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/421.25.39.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Coste de la documentación: 34,25 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (Grupo, Subgrupo, Categoría): Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (14,00 h) del decimoquinto día siguiente al de la publicación.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, planta baja).

2.^a Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

3.^a Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El segundo día hábil (o al día siguiente hábil, si no lo fuera o coincidiera en sábado) a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de sobres «A» (documentación administrativa).

e) En su caso, a través del tablón de anuncios de la Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar. En el segundo día siguiente al de la apertura de la documentación administrativa (o el día siguiente hábil, si no lo fuera o coincidiera en sábado), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

f) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de mayo de 2002.- El Secretario General Técnico, Sergio Moreno Monrové.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 17 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 1501/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

c) Número expediente: 03-2002-44J (Capítulo II).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Transporte del personal que presta sus servicios en la Residencia de Tiempo Libre de Pradolano.

b) Plazo de ejecución: Diez meses de prestación efectiva del servicio en un plazo de doce meses.